

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

32899 LLEIDA

Don Antoni Josep Casas Capdevila, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de Lleida (Mercantil) dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 152/2015. Sección: D.

NIG 2512047120158002410.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso. Auto n.º 61/2018 de fecha 7 de junio de 2018.

Clase de concurso. Voluntario y Abreviado.

Entidad de concurso: Fundació Privada Centre de Desenvolupament Rural Integrat de Catalunya (Cedricat), con CIF núm. G-25507435 y domicilio en Solsona (Lleida) Mas Masaro, Ctra. de Sant Llorens, km. 2, inscrita en la Direcció General de Dret D'Entitas Juridiques núm. 1667.

Lleida, 11 de junio de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180040643-1